

INICIATIVA SE CONSIDERA UN GRAN IMPULSO PARA EL SECTOR SALUD DE LA REGIÓN

# ULS aprueba la creación y plan de estudio de la **carrera de Medicina**

La Serena

“En la Junta Directiva y el Consejo Académico se marcó un hito, ya que logramos aprobar por unanimidad la creación de la carrera de Medicina y también su plan de estudio, y esto es tremendamente relevante porque se trata de una iniciativa muy anhelada desde el año 2000”.

Así lo señaló la rectora de la Universidad de La Serena, Luperfina Rojas ante los aplausos de los presentes, tras finalizadas ambas sesiones que quedaron marcadas como fechas relevantes en la historia de la ULS, lo que traerán a su vez importantes desafíos.

La primera autoridad universitaria destacó además que “producto de la pandemia, reafirmamos que existe un gran déficit de médicos, a nivel regional y nacional, y considerando este escenario, junto a que se crearán tres nuevos hospitales en la región, hacía imperioso aprobar esta nueva carrera en nuestra institución”.

Por su parte, el presidente de la Honorable Junta Directiva de la ULS, Ernesto Velasco, expresó que “la creación y el plan de estudio de la carrera de Medicina me parece notable, sobre todo considerando que es la Universidad de La Serena –única universidad pública de la región– la que está dando este paso. Esta carrera vendrá a enfrentar el déficit de médicos que tenemos en la región. Además, servirá para investigar temas de salud propios del norte, y entregar salud familiar preventiva a la comunidad. Tampoco puedo dejar de lado lo que significa dar una real alternativa a muchos jóvenes de la zona, que hoy no pueden estudiar en otras regiones y que podrán optar a una carrera con calidad y tecnología.



Imagen proyectada del futuro edificio que albergará la carrera de Medicina de la Universidad de La Serena.

CEDIDA

**Ante la presencia plena de los integrantes de la Honorable Junta Directiva y del Consejo Académico, se aprobó por unanimidad, la creación de la carrera y se presentaron las especificaciones del plan de estudio que debería comenzar a regir para los primeros matriculados una vez que se imparta este programa en la casa de estudios.**

De esa forma, estamos colaborando con las políticas públicas que se toman en la región”, sostuvo.

En esta misma línea, la seremi de Salud de la Región de Coquimbo, Paola Salas, se refirió a esta importante instancia, señalando que

“es importante la aprobación de la malla curricular y perfil de egreso para la creación de la carrera de Medicina de la Universidad de La Serena. Hemos trabajado colaborativamente, conformando un equipo motor de médicos que han apoyado la malla curricular, en respuesta a los antecedentes que respaldan su creación, siendo estos la escasez de médicos que actualmente existe en nuestra región y la falta de competencias en materia de investigación e innovación en el área de salud. Es importante agregar que el perfil de egreso aprobado ha sido respaldado por médicos del sector público y privado, ya que son ellos los que conocen las necesidades en salud de nuestra ciudadanía, otorgando un valor especial a la creación de la carrera”.

Por su parte, la seremi de Educación de la Región de Coquimbo, Cecilia Ramírez, expresó su alegría ante este importante hito para la Universidad y la región. “Estamos muy contentos como Ministerio de Educación

en la Región de Coquimbo, porque es un día histórico en esta alianza estratégica que tenemos con la Universidad de La Serena. Al aprobar el perfil académico y la malla para la próxima carrera de Medicina nos permite avanzar y seguir nuestro trabajo conjunto para alcanzar nuestro objetivo. Abrir Medicina en la ULS, nos va a aportar no sólo en la Región de Coquimbo, sino que es un aporte a la macrozona norte completa, ya que tiene impacto no solamente en investigación y en la formación de médicos en el área de la salud, sino que también tendrán una formación con un perfil socio-comunitario y así entregarle un mayor valor agregado a nuestra región”.

Finalmente, la rectora de la ULS hizo un llamado a las autoridades regionales para lograr un amplio apoyo en la concreción de esta propuesta. “Un nudo crítico es el área económica. Sin embargo, contamos con el apoyo del Consejo Regional para la construcción del edificio y todos tenemos claridad de que la carrera de Medicina necesita una gran inversión y, por lo mismo, esperamos que nos apoye el gobierno regional, como lo han hecho en otras regiones como por ejemplo, Arica, Atacama, Biobío, donde las universidades estatales han hecho lo mismo que quiere hacer la nuestra en beneficio de los habitantes de la región”, dijo la máxima autoridad universitaria.

## EXTRACTO

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE LETRAS DE OVALLE, DOMICILIADO EN ANTONIO TIRADO Nº 140, EN CAUSA ROL C-72-2023, CARATULADA “GORDILLO CON AVALO”, SE REMATARÁ POR VIDEO CONFERENCIA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 A LAS 12:00 HORAS, INMUEBLE DENOMINADO DEPARTAMENTO Nº 2239 A, ROL AVALUO Nº 410-559, OVALLE, DEL PRIMER PISO BLOQUE 62, UBICADO EN CALLE NUEVA DOS, HOY DENOMINADA CALLE LUIS MARMADUQUE ZEPEDA PASTÉN Nº 2.239 A, DEL CONDOMINIO VISTA BELLA III DE LA CIUDAD Y COMUNA DE OVALLE, LOS DESLINDES Y SUPERFICIE SE ENCUENTRAN DETERMINADOS EN PLANO ARCHIVADO BAJO NÚMERO 6 EN ARCHIVO DE PLANOS AL FINAL REGISTRO DE PROPIEDAD DE CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE OVALLE AÑO 2014, SE COMPRENDEN EN EL REMATE DERECHOS QUE LE CORRESPONDEN EN EL TERRENO EN EL QUE SE EMPLAZA EL CONDOMINIO Y DEMÁS BIENES COMUNES, COMO TAMBIÉN EL USO Y GOCE EXCLUSIVO DE UNA SUPERFICIE DE 24,37 METROS CUADRADOS, CUYA INDIVIDUALIZACIÓN SE ENCUENTRA EN LAS BASES A DISPOSICIÓN EN LA CAUSA ROL C-72-2023, EL DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A FOLIAS 4201, Nº 3055 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE OVALLE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016, EL MÍNIMO DE LAS POSTURAS ES \$ 32.446.288, PARA TOMAR PARTE EN LA SUBASTA TODO POSTOR DEBERÁ ACOMPAÑAR VALE VISTA POR \$ 3.244.628, CORRESPONDIENTE AL 10% DEL PRECIO MÍNIMO, BASES Y DEMÁS ANTECEDENTES EN AUTOS ROL C-72-2023, JUICIO EJECUTIVO, CARATULADO GORDILLO CON AVALOS, SEGUNDO JUZGADO LETRAS OVALLE.

SECRETARIO

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovalino.cl](http://www.elovalino.cl)



Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle